

Señor
Director de Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia: Expediente No. SD2025/000437

Respuesta a requerimiento de forma de la marca KYOTO en Clase 14

Solicitante: Ricardo Tovar Álvarez

Asunto: **RESPUESTA A REQUERIMIENTO**

JUAN RAFAEL BRAVO GAVIRIA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado Ricardo Tovar Álvarez (en adelante, "El Solicitante"), me dirijo a este Despacho con el fin de dar respuesta al Oficio N°. 15266 de septiembre 9 de 2025, de la siguiente forma:

El Despacho realizó el siguiente requerimiento:

"Hay contradicciones o inconsistencias en la información aportada. Lo anterior, como quiera que, una vez verificado el poder allegado, se observa que el señor RICARDO TOVAR ALVAREZ confiere poder "en nombre propio" y no en calidad de representante legal o autorizado de la persona jurídica KYOTO que registra como titular en el petitorio; igualmente, tampoco se aporta Certificado de Existencia y Representación Legal que soporte la relación legal entre el poderdante y la persona jurídica que se enuncia como solicitante. "

(...)

"Se sirvan aportar una nueva etiqueta en formato JPG o PDF, de tamaño máximo de 450 x 450 pixeles y máximo 2MB, en donde escojan una única imagen y/o logo de los que se observan en la etiqueta y que deseen registrar y que coincida con los colores reivindicados."

Respuesta al requerimiento:

Atendiendo a lo requerido por el Despacho manifiesto lo siguiente:

1. El Oficio me requiere para aclarar quién figura como solicitante y su respectiva calidad:
 - a. Se precisa que el solicitante de la marca es el señor RICARDO TOVAR ÁLVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.694.774, en calidad de persona natural. En consecuencia, solicito se realice la corrección correspondiente en la plataforma SIPI, a fin de que el trámite quede registrado a su nombre.
2. Aportar una nueva etiqueta en formato JPG o PDF, de tamaño máximo de 450 x 450 píxeles y máximo 2MB, en donde escojan una única imagen y/o logo de los que se observan en la etiqueta y que deseen registrar y que coincidan con los colores reivindicados:
 - a. Se allega entonces una nueva versión de la etiqueta en formato JPG, con las especificaciones técnicas solicitadas. La etiqueta corregida contiene la denominación “KYOTO” una sola vez y mantiene la reivindicación de colores indicada en la solicitud original, en concordancia con lo exigido por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Solicitamos a la Dirección tomar esta nueva etiqueta como identificador para la marca que se pretende registrar.

3. Espero haber aclarado el requerimiento y habiéndose contestado en tiempo, pido al Despacho continuar con el trámite de la solicitud de registro de la marca KYOTO en la Clase 14 a nombre de Ricardo Tovar Álvarez.
4. Adjunto Poder otorgado por Ricardo Tovar Álvarez, que me faculta para actuar en el presente trámite.

Atentamente,



JUAN RAFAEL BRAVO GAVIRIA

T.P. núm. 80.677

C.C. núm. 1.072.648.674